

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA, UNIVERSAL, DE LA COMPAÑIA MEISOLD S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTE.-

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas a los veinte y ocho días del mes de febrero sin convocatoria previa se reúnen los accionistas de la compañía denominada MEISOLD S.A.

De inmediato se procede a dar cumplimiento a lo preceptuado en el Art.239 de la Ley de Compañías, la Secretaria elaborada la lista de asistentes constatando el quórum con la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía por lo que deciden instalarse en Junta General de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

A continuación, el Presidente de esta Junta dispone que la Secretaria proceda a dar lectura al siguiente orden del día

- 1) Conocer y aprobar el informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2018.-
- 2) Conocer y aprobar el informe presentado por el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2018 -
- 3) Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018 -
- 4) Designar al Comisario para el ejercicio económico del año 2018.-

La Junta General no habiendo otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas y veinte minutos la Presidente Ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración del Acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad de todos los accionistas concurrentes. El Presidente da por clausurada la sesión a los cincuenta minutos de la misma fecha.

Milagro, 28 de febrero del 2020

SR. Guido Espinoza Palacios
Secretario de la Junta